EMILIANO ZAPATA, TABASCO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	EMILIANO ZAPATA (MUNICIPIO)	TABASCO (ESTADO)
Población total, 2010	29,518	2,238,603
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	7,931	559,114
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3,7	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	2,121	129,184
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.4	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	79	5,208
Personal médico (personas), 2010	102	5,308
Unidades médicas, 2010	14	647
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.6	2.7
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.5	3.7

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

• La población total del municipio en 2010 fue de 29,518 personas, lo cual representó el 1.3% de la población en el estado.

• En el mismo año había en el municipio 7,931 hogares (1.4% del total de hogares en la entidad), de los cuales 2,121 estaban encabezados por jefas de familia (1.6% del total de la entidad).

• El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

• El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8.4, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 en la entidad.

• En 2010, el municipio contaba con 31 escuelas preescolares (1.5% del total estatal), 30 primarias (1.4% del total) y 11 secundarias (1.5%). Además, el municipio contaba con siete bachilleratos (2.7%) y seis escuelas de formación para el trabajo (3.3%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.

• Las unidades médicas en el municipio eran 14 (2.2% del total de unidades médicas del estado).

• El personal médico era de 102 personas (1.9% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 7.3, frente a la razón de 8.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

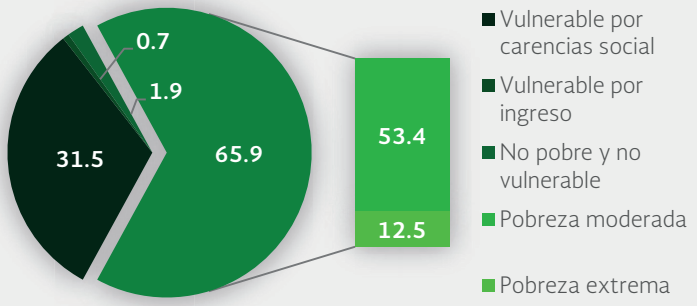

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

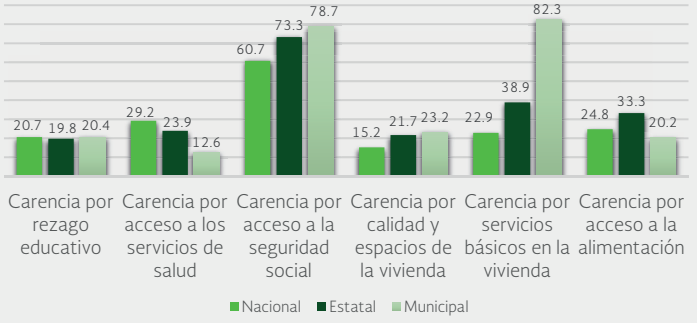

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

• En 2010, 16,998 individuos (65.9% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 13,772 (53.4%) presentaban pobreza moderada y 3,226 (12.5%) estaban en pobreza extrema.

• En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 20.4% de la población, lo que significa que 5,247 individuos presentaron esta carencia social.

• En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 12.6%, equivalente a 3,254 personas.

• La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 78.7% de la población, es decir 20,295 personas se encontraban bajo esta condición.

• El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 23.2% (5,975 personas).

• El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 82.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 21,210 personas.

• La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 20.2%, es decir una población de 5,214 personas.

EMILIANO ZAPATA, TABASCO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

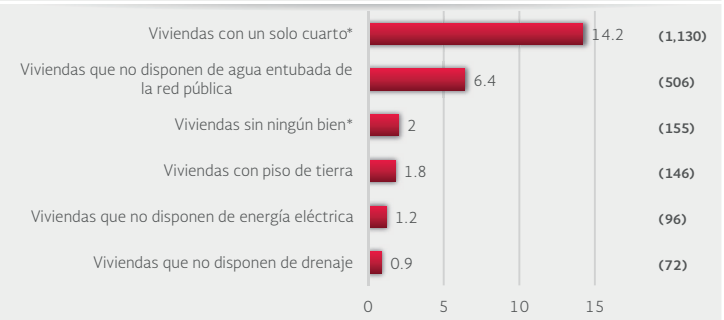

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010

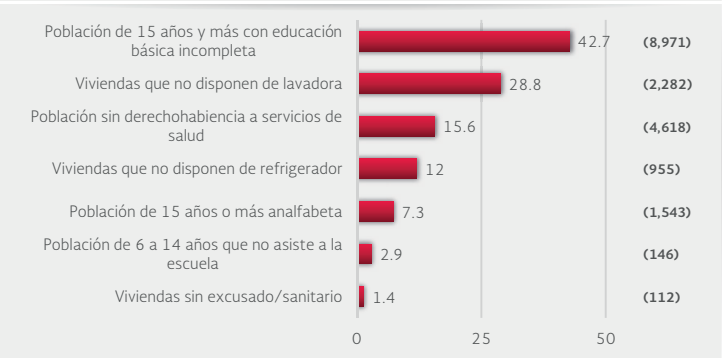

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con un solo cuarto (14.2% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (6.4%), viviendas sin ningún bien (2%), viviendas con piso de tierra (1.8%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.2%) y viviendas que no disponen de drenaje (0.9%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (42.7% del total), viviendas que no disponen de lavadora (28.8%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (15.6%), viviendas que no disponen de refrigerador (12%), población de 15 años o más analfabeta (7.3%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (2.9%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.4%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

Tamaño de localidad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	467
	Nuevo Chablé	164
	Emiliano Zapata (Sección Pochote)	158
	Chacama	158
	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	144
	La Isla	132
	La Pita	118
	Río Final	113
	Aguacate	103
	Emiliano Zapata (Sección el Avispero)	100
	Boca de Chacamax	77
	Nuevo Pochote	77
	Reforma	72
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Chablé	1,047
15,000 habitantes o más	Emiliano Zapata	5,339

Tamaño de localidad	Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	246
	Chacama	77
	Nuevo Chablé	73
	La Pita	58
	La Isla	45
	Emiliano Zapata (Sección Pochote)	33
	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	30
	Emiliano Zapata (Sección el Avispero)	28
	Mariché	26
	Reforma	25
	Nuevo Pochote	23
	Cacao	18
	Paso de San Román	16
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Chablé	461
15,000 habitantes o más	Emiliano Zapata	3,290

Tamaño de localidad	Viviendas con piso de tierra, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	15
	Boca de Chacamax	8
	Tres Letras	7
	Paso de San Román	6
	Cacao	5
	Emiliano Zapata (Sección Pochote)	4
	Emiliano Zapata (Sección el Avispero)	4
	El Cuyo	4
	Nuevo Chablé	3
	Cacao Zona Baja	3
	Último Esfuerzo	3
	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	2
	La Pita	2
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Chablé	8
15,000 habitantes o más	Emiliano Zapata	60

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Emiliano Zapata (Sección el Avispero)	10
	Boca de Chacamax	7
	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	5
	La Isla	4
	Reforma	4
	Nuevo Chablé	4
	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	3
	Paso de San Román	3
	Aguacate	2
	Cacao	2
	Río Final	2
	El Cuyo	2
	Tres Letras	2
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Chablé	15
15,000 habitantes o más	Emiliano Zapata	37

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	90
	Emiliano Zapata (Sección el Avispero)	75
	La Pita	37
	Reforma	35
	Río Final	33
	Chacama	23
	Mariché	15
	Pocvicuc	15
	Cacao	14
	Cacao Zona Alta	9
	Boca de Chacamax	8
	Emiliano Zapata (Sección Pochote)	7
	Santa Elena	6
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Chablé	35
15,000 habitantes o más	Emiliano Zapata	53

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de drenaje, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Emiliano Zapata (Sección el Avispero)	8
	Boca de Chacamax	7
	Reforma	5
	Nuevo Chablé	5
	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	4
	Nuevo Pochote	4
	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	3
	La Isla	3
	Paso de San Román	3
	Aguacate	2
	Buena Vista	2
	Cacao	2
	Río Final	2
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Chablé	2
15,000 habitantes o más	Emiliano Zapata	10

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de energía eléctrica, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Río Final	18
	La Pita	11
	Reforma	6
	Cacao Zona Alta	6
	Cacao	5
	Mariché	5
	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	4
	La Isla	3
	Emiliano Zapata (Sección el Avispero)	3
	Buena Vista	2
	Concepción	2
	Chacama	2
	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	1
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Chablé	6
15,000 habitantes o más	Emiliano Zapata	11

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.